

¿Podemos cambiar la percepción sobre la población migrante venezolana?²¹

RESUMEN:

Los resultados de una encuesta realizada a nivel nacional, donde ocho de cada 10 entrevistados dijeron estar en contra de una mayor presencia de venezolanos en su círculo más inmediato, muestran el alto nivel de xenofobia en la población peruana. La percepción de criminalidad, entendida como el hecho de que la delincuencia se ha incrementado con la llegada de la población venezolana al país, es uno de los principales motivos para el rechazo. Se plantea que el Estado incluya el fenómeno de la xenofobia en sus estrategias contra la discriminación y que trabaje con medios de comunicación para generar campañas de sensibilización.

PALABRAS CLAVE:

migrantes venezolanos, opinión pública, xenofobia

En los últimos años, distintos estudios han puesto en evidencia los sentimientos de rechazo que gran parte de peruanos sienten hacia la población venezolana en nuestro país. La Encuesta de Percepción sobre Migración Venezolana en el Perú (IDEHPUCP, 2021) encontró que el 94% de los entrevistados consideraba que la migración venezolana ha contribuido al incremento de la inseguridad, un 83% señalaba que los venezolanos representaban una amenaza para los puestos laborales de los peruanos y un 56% se mostraba a favor de restringir por completo su ingreso al Perú.

Desde la perspectiva de los migrantes venezolanos, también se hace evidente este rechazo. Así lo muestra la Encuesta Dirigida a la Población Venezolana que Reside en el País (INEI, 2022), donde el 30% de la población venezolana residente

en nuestro territorio indicó que se ha sentido discriminada desde su llegada al Perú. De este total, el 95% mencionó que uno de los motivos fue por su nacionalidad.

En este panorama, es importante preguntarnos cuáles son las motivaciones detrás de esa xenofobia. Trabajos previos han presentado indicios de respuesta (Banco Mundial, 2019; Oxfam, 2019), pero no existían investigaciones en el país que evalúen de forma simultánea todas las potenciales fuentes de la xenofobia hacia los venezolanos.

Queriendo cerrar esa brecha, Laura Amaya²² y Saúl Elguera²³, del Instituto de Estudios Peruanos (IEP), buscaron aproximarse a qué es la xenofobia y cuáles son las variables que la originan. Según menciona la Oficina del Alto Comisionado de las

²¹Este artículo es una versión resumida de la investigación Determinantes de la opinión pública xenófoba en el Perú, ganadora del Concurso Anual de Investigación CIES 2022-I, con la asistencia técnica de la cooperación alemana para el desarrollo, implementada por la Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH a través del programa de apoyo a las comunidades de acogida de población migrante y refugiada en las zonas fronterizas de Colombia, del Ecuador y del Perú (SI Frontera) y con el apoyo de la Unión Europea. El estudio completo, realizado por Laura Amaya y Saúl Elguera, se encuentra disponible en <www.cies.org.pe>.

²²Jefa de Proyectos del Área de Estudios de Opinión del Instituto de Estudios Peruanos (IEP), máster en Liderazgo Político y Social por la Universidad Carlos III de Madrid. Es licenciada en Psicología Social por la Pontificia Universidad Católica del Perú.

²³Asistente de Investigación del Área de Estudios de Opinión del IEP. Es licenciado de la carrera de Economía con especialidad en Gestión Pública por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM).

Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR, 2020), la xenofobia “denota un comportamiento específicamente basado en la percepción de que el otro es extranjero o procede de otra parte fuera de la comunidad o nación”. Por su parte, Díez (2009) la describe como actitudes y/o comportamientos relativos a la exclusión social de los extranjeros, es decir, hacia las personas con nacionalidad distinta a la propia.

La literatura relevante sobre los determinantes de la xenofobia se agrupa en dos bloques. En el primero, resalta la hipótesis de la competencia laboral, que sustenta que la mayor presencia de inmigrantes puede afectar negativamente las posibilidades de obtener empleo y los niveles salariales de los nacionales, lo que motivaría el rechazo hacia este grupo (Scheve y Slaughter, 2001). Sin embargo, hay otras razones económicas que promueven una actitud xenófoba; por ejemplo, el impacto de la inmigración sobre los niveles de impuestos, la situación económica personal y del país, el acceso a los servicios públicos y otras preocupaciones que afectan el bienestar personal y los intereses propios (Citrin *et al.*, 1999).

En el segundo bloque, la teoría de identidad social señala que los individuos se identifican con un grupo al cual favorecen y valoran positivamente, mientras que existe otro grupo externo con el que no se identifican y hacia el cual se incrementan las probabilidades de sentir actitudes de hostilidad y rechazo (Tajfel y Wilkes, 1963; Tajfel, 1969, 1981, 1982; Tajfel y Turner, 2004). Además, la teoría del

proceso de criminalización sociopolítica (Atak y Simeon, 2018; Bourbeau, 2011) explica el rol de los formadores sociales de opinión pública al presentar a los foráneos como potencialmente peligrosos o predispuestos a delinquir.

Tanto los determinantes sociales como las razones económicas detrás de la xenofobia se complementan para comprender de forma cabal este fenómeno. Teniendo eso en cuenta, los investigadores escogieron los factores más pertinentes para comprender la xenofobia en el contexto nacional. Estos son la identidad y afinidad cultural, el contacto con los migrantes venezolanos, la percepción de criminalidad del inmigrante venezolano, la competencia en el mercado laboral y la carga adicional para los servicios públicos.

A partir de los determinantes señalados, el equipo propuso tres hipótesis para tratar de entender la situación. En primer lugar, que el Perú presenta un nivel elevado de xenofobia hacia los migrantes venezolanos. Asimismo, de acuerdo a la literatura revisada, los principales determinantes de la xenofobia hacia migrantes venezolanos serían la percepción de criminalidad, la aprobación del acceso a servicios públicos, la identidad o afinidad cultural, el contacto con migrantes venezolanos y la percepción de competencia laboral. Como tercera hipótesis, se planteó que las características sociodemográficas que se asocian más a los perfiles xenófobos son tener más edad y vivir en zonas rurales.



Fuente: Diario Gestión

METODOLOGÍA APLICADA

Para poder hallar cuáles son los principales determinantes de la actitud xenófoba, se empleó una metodología cuantitativa. No hay información sobre estos temas en datos nacionales, así que se procedió a recolectar la información mediante una encuesta telefónica.

La encuesta se realizó del 5 al 12 de agosto de 2022 en una muestra de 1200 casos en los 24 departamentos del país, para que sea representativa a nivel nacional. Las personas encuestadas fueron hombres y mujeres de 18 años a más, con DNI, en el ámbito urbano y rural. Se consideró un margen de error de ± 2.8 pts. y un muestreo probabilístico, con método de selección aleatoria de números de celular.

Con estos datos, los autores del estudio desarrollaron una regresión logística de elección binaria. En este modelo econométrico se consideró a la xenofobia como la variable endógena y fue medida mediante la pregunta: *¿Usted aprueba o desaprueba que aumente la cantidad de venezolanos en su distrito?*

Los resultados de esta pregunta se codificaron con el valor de 1 si se respondía que se desaprueba el aumento de la cantidad de venezolanos y 0 si se respondía que se aprueba. Estos resultados se complementaron con un análisis cualitativo, obtenido a partir de entrevistas realizadas a ocho personas cuyos perfiles en la encuesta aplicada respondieron a una alta xenofobia. Eso permitió ahondar en los motivos que generan mayor rechazo hacia la población venezolana.

RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

De acuerdo con la medida de xenofobia utilizada en este estudio, se encontró que un 16.3% aprueba que aumente la cantidad de venezolanos en su distrito, mientras que un 79.1% lo desaprueba y 4.6% no sabe o no precisa una respuesta. Es decir, ocho de cada 10 encuestados están en contra de una mayor presencia de venezolanos en su círculo más inmediato.

Además, al preguntar a los encuestados cuánto les molestaría tener como vecinos a venezolanos, un tercio de la muestra señaló que les molestaría mucho o algo. Asimismo, un 45.1% sostuvo que le preocuparía mucho o algo que un hijo o hija suyo se casara con una persona venezolana. Por otro lado, solo un 31% estaría muy o algo dispuesto a contratar a una persona venezolana si tuviera un negocio o empresa, frente a un 65.5% que no estaría dispuesto.

Cuando se pidió a los encuestados que califiquen el nivel de simpatía a las personas venezolanas en una escala de 0 a 10, donde 0 es “ninguna simpatía” y 10 “muchísima simpatía”, se obtuvo una media de 4.15; es decir, un nivel de simpatía debajo de la media teórica de la escala (5). Estos resultados confirman la primera hipótesis del estudio, pues la xenofobia en el Perú estaría en un nivel elevado.

Para comprobar la segunda y la tercera hipótesis, se realizó una regresión logística. A partir de las estimaciones de la regresión, se encontró que los determinantes que azuzan la actitud xenófoba en el Perú son la percepción de criminalidad y la percepción

del impacto negativo de la inmigración venezolana en la situación económica del país. También resultó relevante la edad (ser mayor de 40 años) y el ámbito de residencia (vivir en zona rural).

Por otro lado, se encontró que hay determinantes que menguan el comportamiento xenófobo: la tolerancia a que los inmigrantes puedan acceder a servicios públicos en igualdad de condiciones que los peruanos (como educación gratuita para los hijos y beneficios en programas de vivienda), haber tenido o tener una relación de amistad con migrantes venezolanos y tener un familiar que haya migrado al extranjero en los últimos cinco años.

En las entrevistas con las personas que tenían mayor aversión hacia los venezolanos²⁴, todas coincidieron en el impacto negativo que ha tenido esta migración para el país, tanto en materia económica como problemática social. Aunque reconocían que no todos los venezolanos son malos elementos, la mayoría sostuvo que la mayor parte de migrantes son personas que “han venido a hacer daño” y a “malograr” el país. Perciben que el principal problema que ha empeorado por la mayor presencia de venezolanos es el de la delincuencia. En el discurso de los entrevistados, se observó que las principales fuentes para esa creencia son las experiencias personales o de personas cercanas y los medios de comunicación.

Los autores también identificaron que había ciertos estereotipos asociados a las mujeres venezolanas

²⁴Estas personas desaprobaban el aumento de la cantidad de venezolanos en su distrito y mostraban un menor nivel de simpatía hacia los venezolanos (puntaje cero). Mencionaron que les molestaría mucho tener como vecinos a personas venezolanas y manifestaron que les preocuparía mucho que un hijo o hija suyo/a se case con personas venezolanas.

y otros a los hombres venezolanos que incrementan el rechazo, especialmente entre las entrevistadas de sexo femenino. En el caso de las mujeres venezolanas, las razones que justifican una actitud negativa hacia ellas están relacionadas a la hipersexualización de sus características físicas, lo cual se vincula al perfil conservador y machista que caracteriza a la población nacional. Por otro lado, las razones de rechazo ligadas a los hombres venezolanos se encontraban

frecuentemente referidas a su percepción sobre la actitud violenta que caracterizaría a este grupo.

En general, los entrevistados y entrevistadas indicaron que se trata de una situación insostenible que amerita una respuesta contundente por parte de las autoridades migratorias peruanas, para que pueda filtrarse mejor quiénes ingresan al país y deportar a quienes cometan delitos.

RECOMENDACIONES DE POLÍTICA

La investigación buscó ofrecer evidencia sobre los motivos de xenofobia hacia los migrantes venezolanos y plantear ideas para reducirla. Estas son algunas recomendaciones de los autores:

a. El Ministerio de Justicia y Derechos Humanos debe considerar en la siguiente versión del Plan Nacional de Derechos Humanos (PNDH) a la población extranjera como un grupo propenso a ser víctima de episodios de discriminación o xenofobia.

b. El Gobierno central, a través de sus ministerios, debe fortalecer las políticas públicas orientadas a brindar y asegurar la cobertura de los servicios públicos de salud y principalmente de educación y programas de vivienda a la población nacional,

con la finalidad de reducir la percepción dirigida hacia la población venezolana como competidora de recursos.

c. Los organismos supranacionales como ACNUR o la ONU Migración, en alianza con el Gobierno, deben plantear la creación de grupos de trabajo con los medios de comunicación, con el objetivo de revertir la incorrecta percepción de asociación entre el aumento de la criminalidad y los migrantes venezolanos.

d. Finalmente, ONU Mujer y el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables deben gestionar campañas que busquen derribar los estereotipos negativos que vuelven a las mujeres venezolanas más propensas a ser víctimas de xenofobia.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ACNUR. (2020). *Guía sobre racismo y xenofobia. Cómo ACNUR puede abordar y responder ante situaciones de racismo y xenofobia que afectan a personas bajo su mandato.*

Atak, I. y Simeon, J. (2018). *The criminalization of migration: context and consequences.* McGill-Queen's University Press.

Banco Mundial. (2019). *Una oportunidad para todos. Los migrantes y refugiados venezolanos y el desarrollo del Perú.*

Bourbeau, P. (2011). *The securitization of migration. A study of movement and order.* London Routledge.

Citrin, J., Green, D., Muste, C. y Wong, C. (1999). Public Opinion Toward Immigration Reform: The Role of Economic Motivations. *The Journal of Politics*, 59(3), 858-881.

Díez, J. (2009). Construcción de un índice de Xenofobia-Racismo. *Revista del Ministerio de Trabajo e Inmigración*, (80), 21-38.

IDEHPUCP. (2021). *Encuesta de Percepción sobre Migración Venezolana en Perú.*

INEI. (2022). *Encuesta Dirigida a la Población Venezolana que Reside en el País.*

Oxfam. (2019). *Sí pero no aquí. Percepciones de xenofobia y discriminación hacia migrantes de Venezuela en Colombia, Ecuador y Perú.*

Scheve, K. y Slaughter, M. (2001). Labor Market Competition and Individual Preferences Over Immigration Policy. *The Review of Economics and Statistics*, 83(1), 133-145.

Tajfel, H. (1969). Cognitive aspects of prejudice. *Journal of Social Issues*, 25(4), 79-97.

Tajfel, H. (1981). *Human groups and social categories.* Cambridge University Press.

Tajfel, H. (1982). Social psychology of intergroup relations. *Annual Review of Psychology*, 33, 1-39.

Tajfel, H. y Turner, J. (2004). The social identity theory of intergroup behavior. En J. Jost y J. Sidanius (Eds.), *Psychology of intergroup relations: Key readings* (pp.276-293).

Tajfel, H. y Wilkes, A. (1963). Classification and quantitative judgement. *British Journal of Psychology*, 54(2), 101-114.